

RESOLUCION No. 98.1.1.1001606

Dr. Alberto Chiriboga Acosta
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía RETAILING TECHNOLOGY CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de febrero de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. 1279 de 25 de junio de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

Y el ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM. 97328 de 17 de septiembre de 1997;

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía RETAILING TECHNOLOGY CIA. LTDA. con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito: tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

01 JUL. 1998


Dr. Alberto Chiriboga Acosta

MWII. d.


010

001000

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el N^o 480 del Registro Mercantil tomo 120 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 25 de FEBRERO de 1991



[Signature]
Dr. RAUL BAYBOR SEGURA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

01 JUL 1991

[Signature]